

este Rectorado de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marta María de la Cuesta González para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 21 de febrero de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

**4721** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Francisco Javier Rúa Aller Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Rúa Aller, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 21 de febrero de 2000.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**4722** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Juan Madariaga Orbea Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia Contemporánea».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Geografía e Historia, a don Juan Madariaga Orbea, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva, en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo

de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 21 de febrero de 2000.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**4723** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Onofre Contreras Jordán Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento en constitución Actividad Física y Ciencias Deporte.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Onofre Ricardo Contreras Jordán, con documento nacional de identidad número 22.424.975, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento en constitución Actividad Física y Ciencias Deporte, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 21 de febrero de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**4724** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, con destino en Granada, Ceuta y Melilla, convocadas por Resolución de 11 de diciembre de 1998 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1999) y Resolución de 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno libre aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de presentar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10

de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que, según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1983) y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio de 1985, y «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar del día

siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1999, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 22 de febrero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## ANEXO

### Escala Auxiliar de la Universidad de Granada

#### Turno libre

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Universidad	Provincia	Fecha de nacimiento
1	1899011802 A7086	Pérez García, Francisco Javier	Granada	Granada	10-10-72
2	2425769613 A7086	Álvarez Daza, Manuel	Granada	Granada	10- 8-71
3	2427187002 A7086	Rodríguez Pérez, Pedro	Granada	Granada	8- 7-72
4	2425444335 A7086	Montiel Gallardo, Miguel Ángel	Granada	Granada	21- 7-70
5	2427282868 A7086	Estepa Álvarez, Francisco Javier	Granada	Granada	2-12-72
6	4427208546 A7086	Carralcazar Ladrón de Guevara, Raquel	Granada	Granada	23-11-73
7	2427119657 A7086	Guerrero Quesada, David José	Granada	Granada	22- 4-72
8	2531458513 A7086	Vílchez Nieto, Carmen	Granada	Granada	23- 1-63
9	2427289902 A7086	Morán Gutiérrez, Daniel Alejandro	Granada	Granada	26-10-71
10	1181486235 A7086	Galera Pérez, Marcos Javier	Granada	Granada	19- 7-69
11	2421119957 A7086	Bailón Medina, María José	Granada	Granada	7- 4-65
12	2419773746 A7086	Romero Peña, Antonio Miguel	Granada	Granada	29- 9-61
13	2422835324 A7086	Garofano Plazas, Ángel Luis	Granada	Granada	6- 2-68
14	2418002302 A7086	Alegre Bayo, Íñigo	Granada	Granada	19- 2-63
15	2908182424 A7086	Palma Ramírez, Miguel Ángel	Granada	Granada	16- 9-67
16	4426013535 A7086	Mingorance Aguilar, Amadeo Javier	Granada	Granada	28- 4-72
17	2420899713 A7086	Poyatos Martínez, Francisco Javier	Granada	Granada	23-12-65
18	2427036502 A7086	Izquierdo Ortiz, Patricia	Granada	Granada	12- 1-72
19	2429868924 A7086	Moreno Reyes, Juan Miguel	Granada	Granada	5- 7-63
20	2427101457 A7086	Ruiz González, Antonio	Granada	Granada	27- 6-72
21	3184726635 A7086	Tejado Campos, Juan Carlos	Granada	Granada	17- 9-68
22	2427976713 A7086	Rubio Mercado, Pedro	Granada	Granada	13-12-74
23	5219413246 A7086	Bautista Castillo, María	Granada	Granada	11- 9-67
24	2421921568 A7086	García Delgado, Trinidad María	Granada	Granada	23- 4-64
25	4429929668 A7086	Carabaño Molina, Carmen Pilar	Granada	Granada	26-10-77
26	2424838502 A7086	Luis Vilchez, José Antonio	Granada	Granada	22- 5-71
27	2423133268 A7086	Sánchez Buendía, María Paz	Granada	Granada	21- 9-68
28	2426672246 A7086	Domingo Bazán, Alberto	Granada	Granada	22-12-72
29	7463839568 A7086	Lara Fernández, José Antonio	Granada	Granada	7-12-75
30	2426660346 A7086	Aguiar Uceta, José Francisco	Granada	Granada	14- 8-71
1	3287305924 A7086	Martín Santiago, Miguel Ángel	Ceuta	Ceuta	18-10-68
2	3337041146 A7086	Cabrera Cruz, Juan Jesús	Ceuta	Ceuta	17- 2-70
1	4425319135 A7086	Yebra Rodríguez, Valentín	Melilla	Melilla	10- 8-72
2	4528487824 A7086	Jiménez Tejada, María Victoria	Melilla	Melilla	20- 1-73
3	4527831002 A7086	Bueno Arias, María Cristina	Melilla	Melilla	11- 1-68

## 4725

**RESOLUCIÓN** de 22 de febrero de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Nuria González Prelcic Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 9 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor

titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de doña Nuria González Prelcic, con documento nacional de identidad número 36.111.923, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Nuria González Prelcic Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comu-